

El enemigo se acerca

Aunque el telegrama que publicamos en la sección respectiva y que hemos recibido de Riobamba, no dice categóricamente si existe la bubónica en Huigra; el gobierno, tomando en cuenta la circunstancia de haber en ese pueblo enfermos sospechosos de peste, á quienes se les ha sometido á un riguroso aislamiento, ha dictado ya, con la actividad que caracteriza los actos administrativos, las medidas necesarias para impedir que la peste avance en el interior, si se comprueban ser efectivamente casos de bubónica los que tienen en alarma la pequeña población de Huigra.

Una de esas disposiciones eficaces y de urgente aplicación, es la incomunicación de Huigra y Alausi, debiendo en el primer punto guardar cuarentena de diez días los viajeros procedentes del sur, para que puedan entonces pasar á Alausi, para seguir su viaje á esta capital ó á cualquiera otro punto céntrico del interior.

Por razón de ese aislamiento, el ferrocarril hará su servicio en dos secciones; la una entre Guayaquil y Huigra; la otra entre Alausi y Tambillo.

Sin embargo de la confianza que inspiran estas disposiciones dictadas por el ejecutivo, es menester que estimulemos la acción del concejo municipal, de la junta superior de sanidad y de la inspección general de higiene de esta capital, contribuyendo todos en la medida de nuestras fuerzas á obtener el saneamiento como único medio de preservación de la peste.

Si así se hace, aun cuando este terrible enemigo se presentase entre nosotros, seguramente sus efectos serían menos aflictivos y desastrosos que los que resultarían tomándonos descuidados.

SERVICIO TELEGRAFICO

Tambillo, abril 23.—Señor director de EL TIEMPO.—Hoy hemos tendido dos mil cuatrocientos pies de rieles.—J. L. Yoder.

Riobamba, abril 23.—Señor director de EL TIEMPO.—Como resultado de las indagaciones que aquí se han hecho acerca de la existencia de la peste bubónica en Huigra, el señor general Montero ha recibido hoy el siguiente parte:

Huigra, abril 23.—Señor general Montero.—A mí parecer todo es pura alarma. Los enfermos que están aislados se quejan de que se mueren de hambre y sed antes que de bubónica.—Medina.

Noticia que me apresuro á transmitirle á usted, ofreciéndole comunicarle diariamente lo que haya al respecto.—Corresponsal.

A la clase obrera

De "Confederación Obrera" N.º 33.

Con la aparición de la peste que diezma á la población y la escasez de recursos que se deja sentir, es cuando prácticamente se deja notar la falta que le hace al individuo el pertenecer á la sociedad de su gremio.

Nada es más satisfactorio, para el obrero que enferme, el saber que si cae á una cama, imposibilitado para trabajar, cuenta con una asistencia médica gratis y con un pequeño diario para la adquisición del alimento y de las medicinas, todo lo cual se lo proporciona la sociedad á la que pertenece.

Desgraciadamente son muy pocos los que se dan cuenta de que pagando una cuota que hay veces que no alcanza á doce sueros anuales, tienen asegurada una curación en la que por lo menos tiene que gastar treinta sueros, en seis ó ocho días de cama, cantidad que con mucha dificultad se puede tener guardada como un fondo de reserva; sin embargo perteneciendo á su sociedad gremial no solo cuenta con esa cantidad, sino sus otra mayor, pues, siendo socio y estando al día en sus pagos, la sociedad está en el deber de asistirlo hasta su completo restablecimiento.

La Sociedad de Tipógrafos, por ejemplo, asiste á sus socios con tres sueros diarios; en caso de muerte se le entrega á los deudos del extinto sesenta sueros para los familiares y la sociedad fallecido vuelve bonos, y la sociedad se los compra al doble; la Sociedad de Carpinteros y Abastecedores, asiste á sus miembros con un suero diario y proporciona entierro, y la primera de estas dos tiene establecida una sección de cooperativa, la misma que ha auxiliado ya con una no despreciable suma; el Club Guayaes vota por una sola vez la cantidad que á juicio de la comisión de Beneficencia cree justa; proporciona entierro y también cuenta con una sección de cooperativas las sociedades Abastecedoras del Mercado y Abastecedoras de Caras, también tienen una asistencia de un suero diario y un entierro de 24 días; las demás sociedades, sin excepción, tienen idéntico fin, no hay una sola que no favorezca á sus asociados en los momentos difíciles de la vida y estos momentos, precisamente, son cuando uno cae en cama.

Sin embargo de esto, no todos los individuos de un gremio pertenecen á su respectiva sociedad, pues, tienen mayor gusto de irse al Hospital, antes que, por una pequeña cuota semanal, asistirse en su propia casa por cuenta de la Sociedad.

El obrero de los pases, alistarse á su respectiva sociedad gremial, y con esta le da la Confederación Obrera trabajo sin cesar porque todo artesano se asocia y con su contingente cooperar por el engrandecimiento de la clase en general, asegurando, además, de este modo, cualquier emergencia que en la amarga lucha por la existencia se le presenta.

Dejemos á un lado esa apatía que nos enerva y nos conduce al abismo; procuremos anar las fuerzas para lograr el fruto apetecido, aislado no somos nadie, unidos somos fuertes, gozamos de garantías y tenemos todo lo que la burguesía nos niega, estrechemos las filas; cubramos los claros que existen y habremos coronado de nuestro ideal.

Teatro Sucre

La función de anoche.

Con teatro completamente lleno dióse la función de anoche. La noticia de que por última vez se representaría EL GRAN VICIO había atraído á una selecta y numerosa concurrencia. Muy variado resultó el espectáculo. En EL GRAMITE, de agradable música, distinguíronse los duos cantados por las señoras Quiñones y Gil, lo

mismo que por los Sres. Martínez y Beut y el cuarteto final por los ya nombrados.

EL GRAN VICIO que con creciente éxito se ha puesto, creímos que por la cuarta ó quinta vez en escena, hizo sufrir mucho á los espectadores, en especial en la escena última de tanta realidad y cruda en que padece el desventurado Pedro, durante siete largos minutos, atormentando el corazón del público bárbaramente. Al concluir EL GRAN VICIO recibió el inmejorable artista Sr. D. Alfredo del Diestro estropeados y merecidos ovaciones.

La obra tiene escenas muy naturales y tristes aun cuando de un realismo tan duro que, no sólo impresionan, sino que además atormentan. Y esos pobres inocentes niños y esa ejemplar Marta interesada, así como es repugnante la figura del mal amigo Luis, que por saciar su vana vanidad venganza lamenta la pasión de Pedro, hasta arrastrado por el fuego, para después, viéndolo miserable y destruido sin remedio, devolverlo al hogar como un quindío inservible y repugnante. No queremos alargarnos en otras reflexiones, por cuanto ya hemos escrito con alguna detención acerca de los estragos del GRAN VICIO, muy propagado, por desgracia.

Terminó la función con una chistosa petipetza taromáutica Torera por lo fino que hizo reír mucho. Es la historia de un hombre engolfado hasta las cejas en el arte tarantino, hasta que su abición se levanta una monomaniaca compra á bajo precio cualquier cochino que se sale que es algún recuerdo para su colección, como el cuerno que le importó cuatro mil reales por ser el del toro que hirió á La gartijo, y en su casa la conversación y modales son de un torero hecho y derecho. La sátira es muy sugestiva contra todos aquellos de gusto estragado y de nervios broncos que todavía sueñan con corridas de toros, bárbaro espectáculo.

Mucho miedo ó demasiada prevision

Nuestro corresponsal en Esmeraldas nos ha dirigido hoy el siguiente telegrama:

"Señor director de EL TIEMPO.

Se ha sabido que hay peste bubónica en Ibarra, en vía á Tumaco; y se desea saber si es verdad, para que autoridad establezca cordón sanitario en Concepción.—Corresponsal".

Calma, señor corresponsal, pues ni la peste se ha presentado en Ibarra, ni se puede decir que ella tome la dirección de Tumaco; ni es tampoco llegado el caso de establecer cordón sanitario en Concepción.

¿Qué más cordón señor corresponsal, que el perfecto aislamiento en que quedan Esmeraldas y las poblaciones de su alrededor de los pueblos de la sierra?

Tranquiliense los esmeraldinos, pues para que la bubónica pase á Ibarra será necesario que primero llegue á Quito; y aquí no nos ha de sorprender fácilmente tan ingratu huésped.

Ecos del Congreso Estudiantil

CELEBRADO EN MONTEVIDEO

En el importante diario "La Tribuna Popular," de la capital del Uruguay, y en su número 9798, correspondiente á la tercera edición que se publica hasta las

tres de tarde, encontramos el siguiente hermoso discurso pronunciado por el señor don Manuel Gaete Fagalde, uno de los más inteligentes delegados de la Universidad de Chile representada por los alumnos de la facultad de Derecho y que dimos cuenta oportunamente en nuestro diario. El señor don Manuel Gaete Fagalde, en el banquete que á los delegados estudiantiles ofreció el señor ministro de Industrias, trabajo é instrucción pública del Uruguay, dijo:

"Señor ministro, señores: Felices los pueblos que tienen gobiernos capaces de comprender la alta misión de la enseñanza; feliz por esto, el vuestro que se halla dirigido por hombres á los cuales no se ha escapado el elevado y trascendental significado de aquella.

El gobierno oriental al prestar su decidido apoyo á la consecución de los fines perseguidos por vuestra ilustrada juventud, alma de este congreso, y á reunirse por última vez antes de abandonar esta patria tan querida, ya terminadas nuestras labores, ha demostrado que comprende la santidad de nuestros propósitos y ha demostrado, por tanto, que tiene una visión clara de sus deberes respecto del porvenir de estos jóvenes países.

Hemos dado fin á cuatro tareas y hemos acordado en la medida de nuestras fuerzas llegar á condiciones que satisfagan ampliamente las aspiraciones de la juventud estudiosa americana; hemos comparado nuestros métodos de estudio, hemos procurado discernir con precisión cuales son los mejores, hemos discutido con criterio amplio y sereno las reformas de que ellos son susceptibles, y por último, con todo el desapego propio de los que ya no ven en las soluciones que han de adoptar intereses próximos que puedan influir de algú modo en sus conveniencias personales estrechas, hemos tratado de llegar á conclusiones que, sin patrocinadas por nuestros gobiernos contarnos han de allegar un contingente valioso á la solución de tantos asuntos de interés general que aun se debatan en estos países en pleno período de formación intelectual, y en los cuales la cuestión de la enseñanza es cuestión primordial, pues se refiere á la organización de los ejércitos llamados á pelear las batallas del progreso, las batallas del saber, y que han de resolver definitivamente la preceminencia de los más fuertes, no de cuerpo, sino de espíritu y de alma.

La educación política fue una de las primeras preocupaciones que solicitaron la atención de los libertadores de este continente apenas alcanzada nuestra independencia política, en la alborada del siglo XIX. Ellos se dieron cuenta exacta oye que sin pueblos instruidos, sin pueblos capaces de ejercer sus derechos y aptos para cumplir sus deberes, la libertad sería una quimera de espíritus optimistas y no tardaría mucho en realizarse la amarga expresión de Bolívar cuando dijo que había escrito esa libertad sobre la arena; puesto que los ignorantes, los débiles de espíritu, son fácilmente arrastrados por los más fuertes cuando no por los más audeces.

Con ello nos señalaron nuestros gloriosos antepasados el camino que debíamos seguir para el acazamiento de nuestras instituciones libres y repúblicas. Y como buenos hijos no podemos desatender esa enseñanza sabia é inspirada en el bien del continente que en nuestras manos entregaron.

En este sentir, podemos repetir aquí con el acento de la convicción más íntima: "el pueblo que tiene las mejores escuelas es el primer pueblo; sino lo es hoy lo será mañana."

Y la alta acogida que este congreso ha encontrado tanto en las esferas de los gobiernos americanos como en la juventud estudiosa, es la revelación más evidente de que la voz de los padres de la patria ha sido oída, es la manifestación más clara del progreso de las ideas y de que los esfuerzos de los estadistas de la joven América pue-

tos al servicio del adelanto intelectual no han sido estériles.

Hace un siglo los patriotas americanos se batían en los campos de batalla por la conquista de las libertades políticas, y que hermoso ejemplo ofrece esta juventud que de todas las latitudes del continente viene á la arena candente del campo de las ideas á conmemorar aquellos días de gloria, debatiéndose por la conquista de las libertades intelectuales.

Señor ministro: mañana regresaremos á nuestra patria y antes de partir, ya que vos nos ofrecéis esta brillante oportunidad, los delegados chilenos me encargan manifiesto nuestra gratitud y, por vuestro intermedio, á vuestro ilustrado gobierno por la galante acogida que nos prestara, á vuestra gentil sociedad por los momentos de inflexible complacencia que nos ha deparado, y á vuestra juventud, que es nuestra hermana, por habernos proporcionado la dicha de conocerla y apreciarla.

Regresamos á nuestra patria con el alma llena de reconocimiento y el corazón poblado de ideas de progreso bebidas en el consorcio de tanto espíritu culto y elevado."

Miscelánea

EL FOMENQUE CHILENO

—¿Sabe usted lo que es fomenque? —¿No? Pues un diario chileno de última fecha lo explica así:

En la fuerza de un vapor de la carrera un viaje á Antofagasta, entre otros pasajeros, dos gringos y un chileno, que desde la salida de Valparaíso se hicieron buenos amigos.

Al segundo día de camino aburridos los gringos hicieron proposiciones de juego al chileno, quien aceptando de buen grado, propuso jugar el "fomenque", precioso juego de barajas, según él dijo.

Uno de los gringos dijo: —¿Qué es fomenque? Un juego muy bonito, un pasa tiempo bastante agradable, replicó nuestro compatriota.

—Vamos á ver fomenque, dijo el otro gringo.

—Bien dijo el chileno: hay que poner cada uno cinco pesos, y al efecto cada uno depositó en un platillo los cinco pesos que se iban á rifar; ahora continuó el chileno se dan dos cartas así y se burlujan á ver que saca cada uno.

Cada uno de los gringos sacaron dos cartas cualesquiera.

De repente el chileno gritó: ¡Fomenque! y echó mano sobre los quince pesos y se los guardara.

—¿Qué es ser fomenque? dice uno de los hábiles del rey Eduardo.

"El día de oros" es el fomenque, dijo nuestro héroe, mostrando dicha carta.

—¡Buena, dijo el otro gringo, otro fomenque.

Se volvieron á darle las cartas; pero esta vez el "dos de oros" le tocó á uno de los gringos quien lleo de gusto gritó: ¡Fomenque! y pretendió gastar las manos sobre la "polla."

El chileno, con la mayor gravedad y burlándole en carta, dijo: agárrense señores y de repente gritó: ¡Contrafomenque! y se fue sobre los otros quince pesos.

—¿Qué es ser contrafomenque? exclamó el otro gringo.

—"El dos de copas", repuso el chileno.

—Otra más fomenque, dijeron los gringos.

Esta vez le tocó el "dos de copas" al otro de los gringos, quien loco de gusto dijo aquí está el "contrafomenque!"

—Agárrase, señor, dijo el chileno burlándole sus cartas y de repente exclamó: ¡Requetontrafomenque! y nuevamente guardó los quince pesos de la última polla.

—Oh, mi no gustar fomenque, dijo uno de los gringos.

—Mi no, dijo el otro y se marcharon á su camarote, dejando á nues-

EL NUEVO BAZAR AMERICANO.—Para este almacén, que representa en el Ecuador el EASTMAN KODAK COMPANIA de los Estados Unidos, ha llegado máquinas de retratar de sistema Kodak y toda clase de accesorios y materiales de fotografía: como placas de vidrio y de película, papel Solio y Velox, fondos de nubes y bosques, tripodes, tarjetas, planchas-ferrotip, tubos "M. 2," linternas, polvos, ácidos, aditivos para bustos, sujeta-placas para Kodaks, álbums artísticos para retratos, cubetas, prensas, graduadores, polvos para desarrollar, solución para desarrollar y bjar papel solio, y demás útiles.—En este almacén se encuentra un gran surtido de abarrotes y conservas de toda clase; galletas, chocolate, caramelos del extranjero y de la fábrica La Italia á precios sin competencia.—Acaba de llegar harinas y pasas de California. Ventas por mayor y menor.

CIGARRILLOS PROGRESO-elaboracion higienica a vapor

tro afortunado paisano treinta pesos en el famoso juego del "fomenque".

EL REINO DE LOS CALVOS

El porvenir es para los calvos. En los primeros tiempos—dice el periódico *Answers*—, los hombres tenían una cabellera abundante y abundante.

La disminución del cabello ha venido con el transcurso de los siglos, y todo hace prever en la actualidad la desaparición completa del pelo y el reino indiscutible de la calvicie.

La causa de esta calamidad es, señaladamente, el sombrero, objeto inútil, enojoso y ridículo siempre, sean cuales fueren su forma y su color.

El hombre no nace con sombrero en la cabeza, y por consiguiente, su aspecto resulta tan ridículo cuando se pone el sombrero, como los monos y los perros cuando se les viste, con objeto de que hagan reír.

Además, el sombrero es peligroso, malsano y antihigiénico. En primer lugar, forma alrededor de la cabeza una atmósfera cálida y húmeda, é impide el paso de los rayos luminosos necesarios para la destrucción de las bacterias. Constituye una verdadera estufa, donde se desarrollan los microbios, y precisamente estos señores son los que producen la calvicie.

Otro peligro: el sombrero se mantiene en la cabeza por la presión, comprimiendo las venas y las arterias; la sangre no puede circular libremente y los órganos productores del cabello carecen del suficiente alimento.

Por último, el sombrero no es un objeto necesario. Prueba de ello es que se acostumbra uno a pasarse sin él fácilmente. Con el sombrero desaparecería la causa de los constipados y otras plagas similares. Las personas que van siempre con la cabeza descubierta no se constipan jamás.

UN CEDRO GIGANTESCO

El cedro del Líbano de Montigny-Lencoup (Seine-et-Marne) es seguramente uno de los más hermosos ejemplares de este árbol magnífico. A flor de tierra mide 3,80 metros de circunferencia en la base, 4,20 metros del suelo, 7,40 a un metro y 8,95 a tres metros de altura; en este punto el tronco se ramifica en tres brazos, que miden, respectivamente, 6,35, 5,05 y 4,60 m. de circunferencia.

A diez metros de altura, el brazo más robusto mide todavía 3,50 m. de circunferencia.

Alcanza una altura de 32 metros; su conjunto es de una formación magnífica; sus ramas se extienden a 20 metros de distancia, y cubren una superficie de 1.000 metros cuadrados.

Cuanto que su historia es la siguiente:

Bernard de Jussieu trajo de Inglaterra (hay quien asegura que dentro de su sombrero) en 1734, dos pequeños cedros del Líbano. Plantó uno de ellos en el laboratorio del museo de historia natural, y ofreció el otro a M. Trudaine, intendente general de hacienda y director de los vieneses, el cual le plantó en sus posesiones de Montigny-Lencoup.

Al cabo de varias vicisitudes, estas posesiones fueron vendidas en 1851 a una sociedad de especuladores, pero el gran cedro, que era la admiración de los turistas, se salvó de la devastación, gracias a la generosidad de M. de Haut, presidente del consejo de agricultura del departamento, que habiendo adquirido parte de estos terrenos, cedió al ayuntamiento de Montigny el árbol gigantesco, con una superficie de dos hectáreas, que después se han convertido en un hermoso paseo.

Excusado es decir que este soberbio cedro no ha vivido exento de aventuras. En febrero de 1860, un huracán le arrancó una rama de 2,50 m. de circunferencia. Esta madera se aprovechó para construir varios muebles de lujo a la orden de Mélan.

El invierno de 1878-79, uno de los más largos y rigurosos, destruyó las extremidades de algunas ramas; el siguiente fue también de prueba, pero a la vuelta de muchos años recobró su vigor primitivo, y hoy parece desafiar el vigor de los siglos.

Estados Unidos

Senior Director de "El Tiempo".
Quito—New York: 28 de marzo de 1908.
Italia y España, Cuba y los otros países a Hispanoamérica que han tenido regiones hechas famosas por la ferocidad de que en ellas disfrutaban los habitantes y transcurra, por el baulaje que las instaba, pueden saber con interés que en la primera década

del siglo XX y en una poderosa democracia como la nuestra, para el orden, hay regiones también, anárquicas é irreducibles, en las cuales se vive en pleno feudalismo en cuanto a política y en plena edad primitiva en cuanto al derecho del más fuerte.

Ilace cosa de seis semanas que la prensa de los Estados Unidos se ocupó en exhibir la situación anormal de una de esas regiones, con motivo de un honorario asesinado. Una extraña relación del mismo concernía a los siguientes frases: "Pidiendo misericordia es el juez James Hargis, durante muchos años jefe del famoso feudo Hargis-Scott-Cardwell, fue tirado y matado por su hijo Beach Hargis. El hijo disparó cinco tiros en rápida sucesión y su padre cayó muerto atravesado por cuatro balas".

La atención de la prensa y del público fueron llamadas una vez más por el matar del sucesor, célebre por anteriores acontecimientos de los que se tenía incompleta noticia, pues ningún extraño llegó jamás a presenciarlos ni pudo obtener y utilizar información de los vecinos.

El nombre de ese lugar es Jackson, cabecera del Distrito de Breathitt, en el Estado de Kentucky. Por asentimiento popular se le llama: "La Ciudad de las muertes repentinas". Tres familias se han reputado sus dominios con el nombre de "El rey de Breathitt", con poder ómnino, tanto por las antiguas divisiones consagradas por la ley civil. Sobre todas prevaleció la de Hargis. Bete era para el Estado de Kentucky y para la generalidad de sus conciudadanos, "El rey de Breathitt", con poder ómnino, tanto absoluto, que ante él se doblegaba la ley, se inclinaban los tribunales, se prosternaban los políticos.

En una ocasión, y cuando se hallaba en la céntrica de aquel, el *Frezing Post*, de Louisville, intentó asombrar a sus lectores con la fidedigna descripción de lo que pasaba en Jackson. Envió a Denny B. Goode, un cronista sin miedo, para que recogiera apuntes y enviara correspondencias al periódico. Goode lo hizo á conciencia, exaltado y sorprendido de las cosas que descubría. Breathitt se levantó en masa contra el periodista. Una noche Goode recibió aviso de que el juez Hargis deseaba verlo y darle algún informe para que lo transmitiera al *Post*. Acudió en seguida al almacén que era propiedad del juez. Cuando entró, las luces iluminaban debidamente. Fue cogido por un grupo de hombres, arrastrado hasta el fondo de la casa y allí uno de ellos le preguntó:

—¿Qué pensaría usted de un hombre que viene á vivir entre nosotros, á enterarse de nuestros asuntos y á escribir en contra nuestra en los periódicos?

—Responda—contestó Goode sin vacilar, que tiene muchos valores.

—¿De veras? Pues usted ha escrito su último cuento, porque de aquí no saldrá con vida.

En esto apareció el juez Hargis. Informado de lo que pasaba, se hizo jó piter benigno.

No, muchachos, nada de eso—dijo apartando á los hombres. Mientras este periodista se encuentre en Breathitt, está bajo mi protección.

Y puso al cronista en libertad.

La noticia de aquel entonces, se ocupaba mucho y era mal de Hargis.

La noticia del extraordinario suceso, llevó de Jackson al autor dramático Leon Ellis, con la intención de recoger material y estudiar los caracteres para una pieza espeluznante. Nadie le molestó en sus investigaciones. Pero se le ocurrió ser presentado al señor de la localidad y el recibimiento otorgado por Hargis fue éste:

—He oído decir que está escribiendo un drama. Quiero verlo.

Ellis rehusó satisfacer su deseo. Hargis repitió la exigencia y obtuvo la misma negativa.

—Nunca le pedido por la tercera vez ninguna cosa—dijo el juez.

Y su actitud era tan imponente que Ellis le temió el miedo.

Hargis lo leyó á la ligera.

—Joven, le digo, dentro de dos horas sale un tren para Lexington. Usted y yo nos iremos en él. Su equipaje le será enviado del hotel.

Hargis acompañó al autor hasta Lexington. Allí tomó otro tren para regresar á Jackson. Pero no lo hizo antes de obtener la promesa formal de que la pieza no sería puesta en escena.

Así gobernaba el "Rey de Breathitt." Pero su reinado y su vida tenían fases mucho más interesantes.

La guerra á muerte entre los Hargis, South y Cardwell, comenzó por la disputa de una herencia, que fue reconocida á los primeros.

Cardwell se fue á vivir con los Souths, al hallarse empobrecido, y unos y otros

no ocultaron su enemistad á los Hargis.

Un hermano de Hargis, un tal Sewall, fue matado en el patio de su casa y se acusó del asesinato á Jerry Souths, quien sufrió poco después la misma suerte en una partida de campo.

John P. Hargis fue la tercera víctima.

Buscando el amparo de la política, los Hargis y los Cardwell se consagraron á él. James Hargis se presentó candidato al juzgado; Edwar Callahan, un amigo suyo, candidato á la comisaría mayor. James Cockrill, cuñado de los Cardwell aspiraba al puesto de alguacil de la ciudad. Las elecciones se hicieron notables por el incendio total de veintitrés casas de familias y por la muerte de sesenta personas de ambos bandos, las unas matadas en las calles, las otras cazadas en los campos, en emboscadas y celadas.

Tanto Hargis como su amigo, resultaron elegidos y los Cardwell demandaron la anulación de las elecciones.

James B. Marcum, Fiscal nacional en Jackson, se unió á los Cardwell contra los Hargis. Thomas Cockrill, alguacil de la ciudad, fue encargado de presentar una citación en la casa de Hargis. En la escalera se encontró con un hermano del juez, y ambos echaron mano de los revólveres. Benjamin Hargis quedó muerto en este suelo. Cockrill fue preso y enviado á la cárcel por el juez.

El doctor don A. Cox, tutor de uno de los Cardwell, solicitó insistentemente que fuera puesto en libertad bajo fianza. Vivía al frente de la casa de los Hargis. Una noche al salir para atender á una consulta profesional, fué matado por un primo del juez desde la casa de éste. Poco después también lo fue Cockrill en la misma sala del tribunal. La policía dependiente de Callahan tomó primer lugar de los asesinos. Fue mismo primo del juez y un montañés llamado White, mataron al Fiscal Marcum, disparándole varios tiros al penetrar, en la Corte.

El juez Hargis fue enjuiciado. Todo el país se ocupó del proceso. Siete individuos se confesaron asesinos por órdenes que recibían del juez. Aparte del asesinato de Marcum se le acusaba de otros veinte. Pero no fue condenado á pena corporal. Se le sentenció á pagar á los herederos de la viuda del Fiscal y así quedó arreglado el asunto.

La reflexión que esto despertó es la de si no hay justicia en Kentucky. La hay, sío vendá, sin espada, sin balanza, en una bellísima estatua que se exhibe en la Corte de Georgetown. La hay, pero la política la priva de sus esenciales atributos.

James Hargis estaba formado de la médula de los *leaders* é el partido que se encontraba en el poder lo necesitaba para dirigir los asuntos de su distrito. De los dos bandos contendientes él era el jefe del más fuerte. Su influencia, su riqueza, pues fue riquísimo, lo hacían insustituible con ningún otro, y aunque privado del juzgado siguió siendo miembro del Comité Demócrático del Estado y continuó arrastrando popularidad y voluntades.

Nadie fue osado á ponerse de frente que no contara con la muerte, aunque él le presentara para sí. Días antes de ser matado por su hijo había visitado una vez á un general que iba en busca de un táctico que le conviniera. No encontró ninguno de su agrado y le pidió que construyera el precio de \$ 1.500. De este modo la primera atención de su vida fue la de dirigir este telegrama: "Éste fue por expreso la urna elegida por James Hargis, porque ha muerto".

Creíase que Breathitt respiró con la muerte de su rey". La ha lamentado mucho. El alma de la colectividad gobernada por el déspota que representaba á la justicia, no pertenece á este siglo. Ha vivido excluida de contacto con el resto de la nación y aun con el del propio Estado, y sus costumbres, sus trajes, la estatura de sus hombres, su fanatismo por la fuerza, no son una reverencia al pasado por ley misteriosa de herencia sino una continuación no interrumpida de la bravia condición de los primeros pobladores de aquella parte del continente, sequestrada por altas montañas y por la ferocidad natural de sus rios.

Y la región que fue famosa por una sucesión de crímenes que coronó un patriarcal, vuelve á serlo cuando todavía no se ha iniciado el juicio criminal del hijo de Hargis, por la forma violenta que en ella toma la lucha entre el capital y el trabajo y por la propagación de su ejemplo á un territorio vecino, el de Tennessee.

Una vasta porción de tierras en Kentucky y Tennessee está dedicada al cultivo de tabaco. Con fines económicos y políticos, los propietarios se han asociado en un cuerpo que denomina "Sociedad de Equidad". Esta asociación

protege, como es natural, á los candidatos y al partido que mejor favorece sus intereses. En la elección verificada á principios del mes actual para reemplazar en la Legislatura del Estado al finado Diputado Knight, el candidato de la Sociedad de Equidad triunfó con abrumadora mayoría.

La sociedad manifiesta entre sus propósitos el de arreglar las diferencias entre los capitalistas y los obreros. Pero en parte la política y en parte la circunstancia de que ella repugna al capital, la han hecho odiosa á los trabajadores.

La huelga pacífica ó el *boycott* que son las armas usadas por las organizaciones obreras, se han cambiado en Kentucky, por el medio que es propicio á la violencia, en rebelión armada contra el capital y los hombres que lo tienen ó lo defienden.

Partidas nocturnas de enmascarados á caballo, recorren los campos, las poblaciones indefensas de policía, los alrededores de las defensas por la milicia del estado y aquí incendian una casa ó un depósito de tabaco, allí disuelven á tiros á los trabajadores dependientes, acullá ponen celadas y hieren y matan á los propietarios de cultivos ó á sus deudos y mis allí obligan á los mismos ó á sus administradores á destruir las cosechas recogidas.

En Birmingham caen á tiros en un campamento de negros, matan dos, hieren á cuatro y azotan sin misericordia á los demás, para que propaguen el terror en los otros campos de trabajo; en Clarksville, matan al hijo de un rico plantador, Henry Bennet, y dejan herido á otro; en Brooksville, cortan los alambres del telegrafo, destruyen cuarenta mil libras de tabaco en el almacén de R. E. Sargón y obligan á John Moorhead, otro plantador, á derramar en los estanques todo el tabaco almacenado.

Como los cosecheros se han armado, esas depredaciones no quedan siempre impunes. En sólo un distrito, el de Marshall, han sido matados diez y seis asaltantes en el espacio de días, sin que el público del resto del Estado ni las autoridades hayan tenido noticia de los muertos sino por una carta de un cosechero amedrentado que demandó pronta acción del Gobierno, y que no firmó más que un nombre.

La inactividad de las autoridades locales ha inducido á los habitantes de Lexington y de Kentucky Central, á pedir la protección del Ejecutivo Federal en nota en que se formula la siguiente acusación: "Desearnos hacer

presente á su Excelencia que el Gobierno es completamente incapaz para manejar la situación, que cada día se hace peor. El Gran Jurado rehusa conocer de las acusaciones y los tribunales se muestran inhabilidades para castigar los crímenes ya cometidos. Bajo estos circunstancias creemos que el Gobierno Federal debe dar todos los pasos necesarios para proteger la vida, la seguridad y la propiedad en el Estado de Kentucky, garantizando á cada ciudadano su derecho á la vida, á la libertad y á la felicidad, al amparo de la ley.

El Presidente ha contestado á esa representación con la excusa á que lo obliga el régimen federal del país; que mientras el Gobernador del Estado no le pida la cooperación del Ejecutivo Federal, este se ve en la imposibilidad de intervenir en los asuntos internos de una región.

No previsto el caso de una situación anormal como la de Kentucky, sería curioso suponer hasta dónde llevaría su respeto el Ejecutivo, si las autoridades locales no son potentes para reprimir un estado de disolución y de anarquía que al afectar á una porción del territorio afecta á la nación toda de la que aquel es representante.

—Corresponsal.

SOCIALES

Enfermos:

De gravedad se halla el señor Alberto Aviés Echanique. —En Guaguá ha sentido alguna mejoría, de la grave enfermedad del hígado que le atormentaba, el señor Pedro Manuel Romero.

Defunciones:

Después de penosa enfermedad ha fallecido en Posorja, provincia del Guayas, el señor doctor don Manuel Felipe Serrano, notable escritor ecuatoriano.

Deploramos su muerte; y á los dolores del extinto les enviamos nuestra nota de condolencia.

Viajeros.

Con dirección á Cotacollao salió ayer el ilustrísimo señor arzobispo doctor don Federico González Suárez.

Hotel Continental

Desearno corresponden el favor del público y de nuestra numerosa clientela, no se ha omitido sacrificio alguno á fin de que la cantina que está ya concluida, sea la más elegante y lujosa de la C. pital. Para el objeto se ha hecho traer de Guayaquil uno de los mejores cantineros, que no tiene rival por sus famosos cocktails, bitters, etc.

También se encuentra constantemente, boudins, merengues, perlas á la crema, melitones, sabarás, etc, hechos por el pastelero de Hotel.

CARLOS ESPINOSA CORONEL, PROPIETARIO.

Quito, enero 30 de 1908.

81-v. 90

El Séptimo?... No falsificar el cigarrillo Progreso



Permítame que le envíe este libro GRATIS

Desco poner en las manos de todo hombre y de toda mujer en este país, un ejemplar de mi libro "Como Hacerse Experto en Teneduría de Libros." Se le envía á V. gratis personalmente la molestia de pedirlo. Le enseñaré la manera de dominar la teneduría de libros, por medio de un sistema tan simple que un niño puede entenderlo y tan fácil, que estudiarlo es un placer.

Este libro está lleno de consejos prácticos desde el punto de vista del hombre de negocios. Es un libro que V. lee y vuelve á leer, un libro que nadie, joven ó viejo, le sin inspirarse en mayores estudios. Le dice á V. sobre las Escuelas de Correspondencia Comercial, y lo que esta institución ha hecho para educar miles de personas en la vida activa de los negocios.

Si V. sabe leer y escribir V. puede aprender Teneduría de Libros por medio de mi sistema. Yo lo enseño á V. pronto y bien, y lo habilito á V. para mejor empleo. Mi libro, que le ofrezco gratis, y mis consejos, puede ser que sea todo lo que V. necesita para obtener un buen destino con un sueldo mucho mayor y magnífica oportunidad para adelantar.

Siéntese ahora y escribame. Ponga su carta en el correo hoy. Este pequeño esfuerzo de su parte puede ser el principio de su carrera. Muchas veces la mala suerte se ha trocado en buena por medio de un hecho de mucha menor importancia. Escriba hoy y aprenda el sistema de instrucción que le hace á V. posible el dominio de la Teneduría de Libros, sin pérdida de tiempo, y gastando solamente una triolera.

Prof. R. J. SHOEMAKER, Vice-Prees, DEPT. 283 ROCHESTER, N. Y. E. U. A.



FUME USTED LOS CIGARRILLOS de picadura y de hebra MEJORES de la fábrica EL TRIUNFO Son Los

DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?
PUES pida usted la marca **FULL SPEED** de la acreditada fábrica de cigarrillos "El Progreso."

HOTEL ROYAL
COMPLETAMENTE RENOVADO
COMEDORES NUEVOS
Y
ESPACIOSOS
COCINERO EXTRANJERO
VINOS Y LICORES IMPORTADOS DIRECTAMENTE

El único Hotel de primera clase en esta Capital
W. Harrison Mason,
PROPIETARIO,
Quito 4 de Enero de 1908.

71-v. 1 año
importante Prevencion
DE LA
ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS
EL PROGRESO
La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción:—FABRICA A VAPOR EL PROGRESO.

NERVIOSIDAD

Cuando los nervios tienen hambre lo avisan causando inquietud, excitación, neuralgias y demás síntomas que, reunidos, se llaman "nerviosidad."
Para nutrir los nervios está el alimento siempre que se digiera, cosa natural cuando se toman las

Pastillas del Dr. Richards

Estas pastillas curan la nerviosidad haciendo que los alimentos nutran el sistema nervioso sin estimularlo demasiado. Son digestivas, antisépticas, tónicas; no son purgantes. Con su uso desaparecen las agruras, llenuras, indigestiones, nerviosidad, etc.

Pésese Vd. antes y después de tomarlas.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

"COOPERATIVA DEL PICHINCHA"
Sociedad fundada el primero de marzo de 1903 con el laudable objeto de auxiliar a los deudores del socio que fallezca, con una cantidad de dinero erogada por todos los socios sobrevivientes, en el modo y forma prescritos en los estatutos.

Pagos ordenados por la junta en el presente período:
La póliza de la señora Dolores Salvador C.
La póliza de la señora Mercedes Portilla de Hierro.
La póliza del señor Camilo Mogro, de la señora Mercedes M. V. de Guerrero y
La póliza de la señora Vicenta Cárdenas.
Pólizas conferidas:
Las de los señores Enrique A. Egas, Moisés Quesada, Nicolás Gómez, coronel Luis A. Jaramillo, y A. Pavón R.; señoras Melchora Salas de Gómez, Cruz Morales y Rosa A. de Jaramillo.
El secretario.—José Stacey.
Abril 9 179-v. N

SE ARRIENDA
La quinta de Beñén de las Señoras Cañadas.
Marzo 21 156-v. 30

LLEGO LA SUBONICA
Se vende el fundo "San Antonio", situado en Cumbayá; tiene muy buena casa, alfalfares, frutales y lo más que puede apetecer una persona de buen gusto.—Quien interese puede hablar con el doctor Jácome Albuja.
Abril 13 180-v. 30

COMPRO
Bonos de la deuda interna.
Acciones del Banco Comercial y Agrícola.
Acciones del Banco del Pichincha.

Belisario L. Calisto
Calle de Guayaquil 27-79-A. B. C.
Marzo 24 159-v. 30

RESFRIADOS CAUSAN DELIRIO DE CABEZA
EL LAXATIVO BROMO-QUININA, desvía la causa.—Usado en todo mundo, para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja. Hecho por PARIS MEDICINE CO., St. Louis, U.S.A.

RECONSTITUYENTE DEL SISTEMA NERVIOSO
NEUROSINE PRUNIER
"Fosfoligeroato de Cal puro"
O, Avenue Victoria, O PARIS Y FARMACIAS

Vino Uranado PESQUI
REMEDIO INFALIBLE por la Curación del **DIABETES**
EN TODAS las FARMACIAS y Droguerías

CRONICA
Convocatoria.—Convócase a los señores socios de la "Tipográfica del Pichincha", a junta general extraordinaria, para hoy a las 7 p. m., para tratar de asuntos improrrogables para la Sociedad.
Se previene a los socios inasistentes que se les aplicará la sanción puntualizada en el inciso séptimo del artículo doce de los Estatutos.—Quito, abril 28 de 1908.—El Secretario.
Que se castigue.—Continúan todavía algunos granjeos y vagos de profesión andando por las calles con cerbatanas ensucando las paredes y asustando a los transeúntes. Por esta razón pedimos a los agentes de orden y seguridad, no descuiden un momento cuando estén de servicio en las carceres respectivas, y los conduzcan inmediatamente a la rja.
Verdadero.—Una cocinera que lleva mucho tiempo en el desempeño de este oficio, se explica de la manera siguiente:

Nuestro oficio es cada día más difícil. Si somos guapos, la ama nos mira con desconfianza. Si somos feos, el amo nos mira con buenos ojos. Si cocinamos mal, nos despiden. Si cocinamos bien, se lo comen todo y no nos queda nada para la cocina.

Hermoso ejemplo.—El señor Nasi, ex-ministro de instrucción pública en Italia, ha sido condenado a once meses de prisión por malversador de fondos. El veredicto ha sido pronunciado por el Senado, constituido en alta corte. Mr. Nasi ha sido privado de sus derechos civiles por un período de cuatro años y un mes.

Efectos de descontento.—En Ibarra ha sido reducido a prisión, por razones de política, el señor J. Elías Monge, quien debe rendir una fianza de ocho mil sures para responder de su conducta en lo sucesivo.

Advertidos.—Desde mañana la orquesta del conservatorio nacional de música principiará a preparar el concierto con que ha de festejar la inauguración del ferrocarril en Quito.

Le agradecemos.—Hemos recibido la siguiente comunicación:
Señores director y redactores de EL TIEMPO.—Carlos R. Cavi, abogado, tiene el honor de ofrecer a ustedes sus servicios profesionales.—Quito, abril 24 de 1908.

Se adelanta.—En la casa chica del Teatro Sucre, se está arreglando un salón cómodo y adecuado para las conferencias pedagógicas.

Por la higiene.—Accediendo a las justas peticiones de los vecinos del barrio de San Marcos, el señor inspector general de higiene y sanidad, doctor Francisco Andrade Marín, ha ordenado la inmediata demolición del muro que se halla construido junto a la quebrada de la carrera Bolívar y contiguo a la casa del doctor Jácome Albuja, para que en ella puedan hacer el aseó los vecinos de esa zona.

Ecuador y Colombia.—Al telegrama que varios honorables ciudadanos de Colombia, residentes en esta capital, han dirigido al gobierno de su patria, para que no suprima la legislación en el Ecuador, ha contestado el señor ministro de relaciones exteriores de esa república, manifestando que el señor general Reyes no ha resuelto suspenderla por poco tiempo; y que el doctor José Ignacio Delgado queda en Quito, representando los derechos de sus conacionales.

Con este motivo, los mismos autores del primer telegrama han acordado dirigir otro a su gobierno, con el objeto de pedir que sea cualquier otro colombiano y no el citado doctor Delgado sea quien los represente.
Viaje de recreo.—En cumplimiento con lo que dispone la ley de instrucción pública, el señor doctor Nicolás R. Vega, director de estudios de la provincia de Pichincha, saldrá el próximo lunes a practicar una visita de inspección de todas las escuelas de las parroquias rurales.

Buena ganga.—De conformidad con la cláusula tercera del contrato celebrado con la compañía de azucarera "Diestro", la tesorería fiscal de esta provincia ha pagado al señor Miguel Albuja, la suma de quinientos sures, valor de tres coches y dos carretas que transportaron a la señora Carlota Millares y compañeros con sus equipajes, de esta capital a Latacunga.

Estatutos.—Los del centro radical "Virgatos Torres", expedidos en esta capital el año próximo pasado, fueron aprobados por el ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo quinientos treinta y siete del código civil.

Autorizado.—Por el señor general presidente de la república lo ha sido el gobernador de la provincia de Bolívar para que, de los fondos de la junta del camino de Angajala, tome en calidad de préstamo, la cantidad de mil sures, la que deberá ser invertida en la adquisición de desinfectantes y aparatos de desinfección para las estaciones que se establezcan en Bolívar y San Antonio de Tarigabá.

La unión hace la fuerza.—El director de la sociedad de "Socorros Mutuos" ha acordado anoche citar, a junta, para el próximo jueves, treinta de abril, a los tres socios de la "Cooperativa del Pichincha", que fueron comisionados para tratar con aquella acerca de una fusión de ambas instituciones.

Instrucción primaria.—El consejo escolar en sesión de ayer nombró ayudante de la escuela de niñas de la parroquia de Yumbicho, a la señorita Mercedes Maldonado.
Sordos.—Van desapareciendo las piedras silares que forman la guaranición del terapéutico que se construyó en la parte cerrada de la quebrada de Je-

rusalco, con el propósito de convertirlo en pequeño parque.

Sería de desearse que el concejo ordenara que ese material sea trasladado a Jugar seguro, para evitar que se lo robe completamente.

Cuentas.—Con el alcance de setecientos cincuenta y cinco sures cinco centavos y más la multa de sures cinco sures cincuenta y tres centavos, impuesta de acuerdo con el artículo cuatro del decreto legislativo, sancionado el cinco de setiembre de mil ochocientos noventa y cinco, fue sentenciada en primer juicio la cuenta de la tesorería municipal de Santa Elena, corrida a cargo del señor Dídamo V. Martínez, durante el año de mil novecientos cinco.

Importante melora. Por disposición del Sr. presidente de la república está acordado, que a la brevedad posible se implante en la imprenta nacional de Quito, un taller de encuadernación de las obras oficiales que se imprimen en dicha imprenta, debiendo, en consecuencia, pedirse, por órgano de nuestro consúl general en New York el material siguiente:
Dos componedores de bronce, tamaño mayor; una máquina de rayar, de treinta y dos pulgadas; un surtido de tintas, para la máquina de picar libros; una para enlomar, de veintidós pulgadas; una prensa vertical, de cuatro pulgadas por veinte y media; dos tablas de prensar; una prensa de dorar, número dos, de treintidós pulgadas; una prensa para el recorte de libros; una prensa de cabecear; cuatro telares para cubrir, número tres, de treinta y seis pulgadas; un par de quijadas de enlomar; una marmata, número tres, de capacidad de un litro; un mazo; un molde de hierro para formar letras; un surtido de tipos de bronce; un almohadón de dorar; y un estante para el remate de libros.

Esta nueva mejora que se va a implantar en la imprenta nacional, se debe al entusiasmo, laboriosidad y patriotismo del señor don Emilio Bello que anhela ver en buen predicamento la imprenta de gobierno que, por sus buenas condiciones y servicio, debe ser el prototipo de las demás de la república.

A paso de tortuga.—Con una escasa cuadrilla de trabajadores y á órdenes de un sobrestante, continúan lentamente los trabajos del relleno de la quebrada de Jerusalén. Ya que tanto entusiasmo ha tomado por dicha obra el doctor Andrade Marín, bueno sería que aumente el número de operarios.

Quizá veamos.—En la secretaría de la municipalidad de este cantón se halla un hermoso diseño del puente de hierro para la quebrada de la carrera Veneruela, en enviado por la casa constructora de Londres.

Para seguridad.—Se ha celebrado últimamente un contrato entre el gobierno y el señor Bonone, en virtud del cual se compromete á trabajar un muro de mampostería en la cárcel de Guayaquil.

Conferencia pedagógica.—En los salones de la dirección de estudios de esta ciudad y ante regular concurrencia la dió ayer el señor Carlos A. H. Rosales, profesor de la clase media del Instituto central de varones, sobre el método de la enseñanza moderna.

Matrimonios.—En la primera quincena del presente mes, han contraído matrimonio los siguientes:
José María Banda con Rosa Paz y Mingo, Ignacio Rivadeneira con Carmen Paz Gavilán y Ricardo Hernández con Mercedes Castillo.

De milicia.—Jefe de día para hoy, el sargento mayor Urdisio Martínez; visita de hospital, el capitán Segundo A. Zurita; y guardias de plaza, el regimiento Generalral.

A la señora Antonia Carrera, viuda del teniente Rafael Jaramillo, le fueron concedidas letras de monte militar, con la asignación mensual de seis sures.

—El sargento mayor Alejandro Palacios, obtuvo carta de invalidez, con la asignación mensual de treintidós sures.

—Entre las pensionistas de monte militar fue dada de baja, por haber fallecido, la señora Francisca Maldonado, viuda del teniente coronel Vicente Larra.

—El comandante Ezequiel Abad del depósito de jefes y oficiales en comisión de esta plaza, ha pasado á figurar en el personal de agregados del estado mayor general.

—El áfices Primitivo Mora Yela, del personal de agregados del estado mayor general, fue ascendido á su inmediato grado superior, y destinado como segundo ayudante de la segunda zona militar.
Que se haga justicia.—El indigena Hilario Amaquina, peón de la ha-

